

Los viajes de una moneda

Por

José Antonio de la Fuente Freyre

Los viajes de una moneda (8Rles Fernando VII 1810 C. SF)



Fig. 1.- Anv. y Rev. de 8 Rles Fernando VII 1810 C. SF

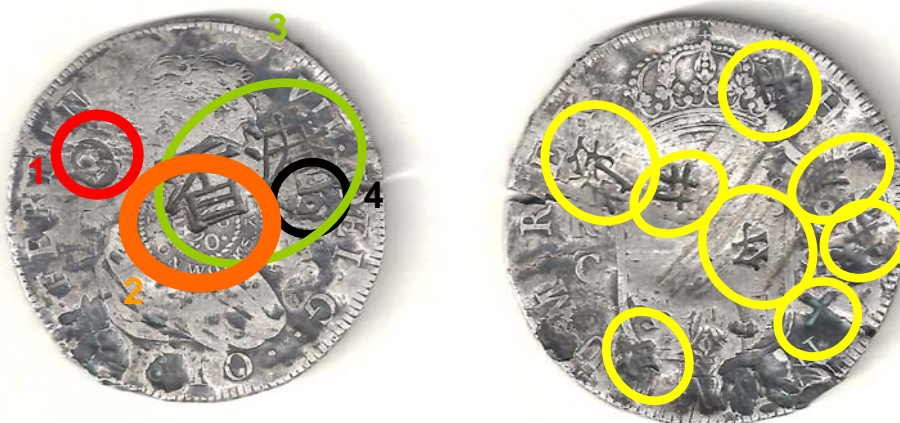


Fig. 2.- Señalización de los resellos

Las figuras 1 y 2 corresponden a las imágenes del anverso y reverso de un real de a ocho de Fernando VII de 1810.

Esta rara pieza fue acuñada en Reus: C (ceca ambulante de Cataluña o Reus), (para una información exhaustiva sobre estas acuñaciones ver E. Goig 1974), siendo los ensayadores SF.

Presenta varios resellos fruto de su largo viaje, que dan fe de los diversos mercados donde fue utilizada como objeto de transacción.

Etapas de su viaje

Etapa: Cataluña – Gran Bretaña

Durante la guerra de la Independencia española (1808 -1814) gran cantidad de monedas españolas llegaron a Inglaterra, la mayoría correspondían a cecas provinciales mexicanas como Chihuahua, Nueva Vizcaya (Durango) o Zacatecas, que o bien fueron importadas directamente de América o formaban parte del botín capturado a buques españoles, pero también ingresaron en el mercado inglés algunas escasas piezas peninsulares, posiblemente transportadas por algún soldado de los ejércitos británicos beligerantes en España o por el comercio que condicionó su intervención. Este posiblemente fue el inicio del viaje de nuestra pieza.

Esta etapa queda constatada por los resellos 1 y 2.

El resellado de piezas extranjeras fue una práctica habitual en Inglaterra desde finales del siglo XVIII a mediados del XIX. Durante esta época la revolución industrial condicionó la necesidad de enormes sumas de dinero y al no encontrarse el país en condiciones de afrontar tal demanda, el Banco Central ordenó, en varias ocasiones (1797, 1799 y 1804), contramarcas monedas extranjeras, básicamente españolas, conseguidas a través del comercio, los impuestos y sobre todo de la piratería, para su circulación en Gran Bretaña.

Resello 1.- Corresponde a una contramarca de esta época para habilitar monedas extranjeras para su circulación por Gran Bretaña.



Se utilizaron dos tipos de estos resellos, el primero en ser utilizado fue un pequeño punzón ovalado que contenía el busto de Jorge III de Inglaterra, como el que presenta la moneda que estamos estudiando, que habilitaba estas piezas con un valor en el mercado de 4 chelines y 9 peniques. Posteriormente, en 1804 se utilizó otro punzón octogonal que contenía, también, el mismo busto un tanto más grande.

Desde la aparición de estas contramarcas de Jorge III, empezaron a circular gran cantidad de punzones falsos, que en muchas ocasiones eran difíciles de distinguir de los auténticos, todavía hoy no se sabe distinguir los unos de los otros, dándose, en principio por buenos todos ellos, ya que están realizados en la misma época.

En el año 1835 se dio la orden de cancelar todas las contramarcas sobre reales de a ocho españoles, pero muchos de ellos habían salido fuera de Gran Bretaña y han llegado hasta nosotros.

El resello 2 corresponde a una contramarca particular (*tokens*) de las utilizadas por diversos comerciantes durante la revolución industrial de Gran Bretaña. Esta contramarca pertenece a la firma Rothsay Mills de la Isla de Bute y consiste en un círculo adornado con cuentas donde aparece la leyenda: ROTHSAY COTTON WORKS presentando en su interior un cordón en círculo que encierra la leyenda: 4/6 (cuatro chelines y seis peniques) 1820.



Etapa: Inglaterra – Oriente

El viaje de esta pieza hacia oriente lo conocemos gracias a las restantes contramarcas
El resello 3 corresponde a una contramarca formada por dos grandes caracteres chinos

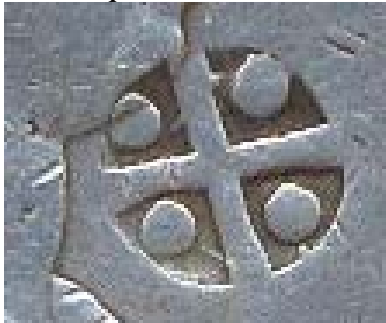


correspondientes al nombre en chino de HONG KONG.

Esta marca aparece, aunque con poca frecuencia, sobre monedas que circularon por este gran mercado. Esta contramarca ha sido punzonada sobre dos anteriores lo que demuestra que fue puesta con posterioridad a estas, señalándonos el camino seguido en el espacio y en el tiempo por la moneda.

Una de estas contramarcas es la ya descrita de Rothsay (resello 2) lo que indica que después de su viaje a Inglaterra fue a parar a Hong Kong, pero pasando por un lugar anterior correspondiente a la otra contramarca (resello 4) que aparece debajo de Hong Kong.

Resello 4.- Esta contramarca está casi borrada por el punzonado posterior, pero todavía se puede identificar como una contramarca utilizada en Sumatra, que consiste en un círculo que contiene una cruz con un glóbulo en cada cuadrante.



Posiblemente pasó del comerciante inglés al plantador o al comerciante de Sumatra, para posteriormente ser introducida en Hong Kong y de aquí pasó a circular por el resto de China como lo atestiguan los numerosos resellos chinos (*chop*) que presenta en su reverso.

Ultima etapa: Regreso a sus orígenes

No conocemos la vía de regreso, pero esta pieza fue a parar a Roma, donde en una convención numismática fue adquirida por Luis Pena, que la trajo a Madrid donde fue adquirida por Carlos Castán y en el año 2010 me la vendió a mi.

Bibliografía

- Fuente.J.A.de la. 2008.*Resellos orientales en reales de a ocho*. En: “La plata de la Nao de China” Salamanca
- Goig.E. 1974. *La moneda catalana de la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. Barcelona
- Manville H.E. 2001. *Tokens of the industrial revolution. Foreign silver coins countremarked for use in Great Britain c. 1787-1828* London.